

RESOLUCIÓN No. 776
(13 de diciembre 2024)

POR LA CUAL SE HACE LA DESAGREGACIÓN DE LA ADICIÓN PRESUPUESTAL APROBADA MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 047 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024, CORRESPONDIENTE A OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS, SERVICIOS DE CONSULTORÍA, SERVICIOS FINANCIEROS, DEVOLUCIÓN DE IVA, REINTEGROS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

El Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", en uso de sus facultades legales y estatutarias conferidas en el literal h, del artículo 26 del Acuerdo No. 013 de 2021 y:

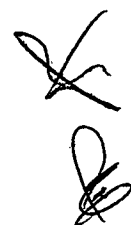
CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 049 de noviembre 28 de 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, por la suma de **DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$18.522.823.925,25).**

Que, según Acuerdo de Consejo Directivo No. 047 de diciembre 13 de 2024, fue aprobada la adición al Presupuesto de Ingresos, Gastos e inversión del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga, para a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, los recursos correspondientes a excedentes de recaudos provenientes de otros servicios educativos, servicios de consultoría, servicios financieros, devolución de IVA, reintegros y rendimientos financieros la suma de **CUATROCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/L (\$ 401.834.263,55).**

Que, por concepto de otros servicios educativos y de formación, se recaudó al corte de noviembre 30 de 2024 la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$451.962.000)**, cifra que supera en **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$89.760.000)**, el presupuesto final aprobado en la actual vigencia.

Que, por concepto de servicios de consultoría en administración y servicios de gestión, se recaudó al corte de noviembre 30 de 2024 la suma de **DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$224.000.000)**, cifra que supera en, **VEINTICUATRO**



MILLONES DE PESOS M/L (\$24.000.000), la apropiación inicial, aprobada en el presupuesto de la actual vigencia.

Que, por concepto de servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing, se recaudó al corte de noviembre 30 de 2024 la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.600.000), cifra que supera en TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$3.599.999), la apropiación inicial aprobada en el presupuesto de la actual vigencia.

Que, por concepto de devolución IVA- instituciones de educación superior, se recaudó al corte de noviembre 30 de 2024 la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHIENTA Y DOS PESOS M/L (\$266.857.082), cifra que supera en, DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHIENTA Y DOS PESOS M/L (\$16.857.082), la apropiación inicial, aprobada en el presupuesto de la actual vigencia.

Que, por concepto de reintegros, se recaudó al corte de noviembre 30 de 2024 la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON VEINTI NUEVE CENTAVOS M/L (\$69.123.231,29), cifra que supera en, DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$19.266.970), el presupuesto final aprobado en la actual vigencia.

Que, por concepto de rendimientos financieros, se recaudó al corte de noviembre 30 de 2024, TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETENTA MIL CUARENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$391.070.042,53), discriminados así por fuente de financiación: en el rubro con código presupuestal 1.2.05.02 DEPÓSITOS del centro de costo administrativo, con la fuente de financiación PIC 2024 la suma de: VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/L (\$ 24.474.377,33), con la fuente de financiación RECURSOS PROPIOS la suma de: OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS M/L (\$88.819.440,22), con la fuente de financiación RENDIMIENTOS PFC la suma de: CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$135.056.395), cifras que supera en, DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTO DOCE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/L (\$248.350.212,55), la apropiación inicial, aprobada en el presupuesto de la actual vigencia.

Que, la P.E. de Gestión Financiera, certificó que los recursos financieros previamente mencionados, han sido efectivamente recibidos en las cuentas bancarias correspondientes.

Que, de acuerdo con los considerandos anteriores, se requiere desagregar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e inversión del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" la suma de CUATROCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/L (\$ 401.834.263,55), para la vigencia fiscal de 2024.

CONCEPTO DE INGRESO	VALOR ADICIONAR
OTROS TIPOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN	\$ 89.760.000,00
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	\$ 24.000.000,00
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 3.599.999,00
DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 16.857.082,00
REINTEGROS	\$ 19.266.970,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 248.350.212,55
TOTAL	\$ 401.834.263,55

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Desagregar las apropiaciones para funcionamiento e inversión que fueron adicionados al Presupuesto del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", conforme a lo estipulado en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 047 de diciembre 13 de 2024 en la suma de **CUATROCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/L (\$ 401.834.263,55)**, Para la Vigencia Fiscal de 2024. Según se detalla:



[Handwritten signature]

www.infotephvg.edu.co

Calle 10 No. 12-22
 Teléfono: (+57) 60 4240800
 e-mail: ihvg@infotephvg.edu.co
 quejasreclamos@infotephvg.edu.co
 @infotephvg

[Handwritten signature]

RUBRO	NOMBRE	FUENTE FINANCIACIÓN	INGRESOS	GASTOS
1	INGRESOS		\$ 401.834.263,55	\$ -
1.1	INGRESOS CORRIENTES		\$ 134.217.081,00	\$ -
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$ 134.217.081,00	\$ -
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 117.359.999,00	\$ -
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO		\$ 113.760.000,00	\$ -
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		\$ 24.000.000,00	\$ -
1.1.02.05.001.08.3.1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	RECURSOS PROPIOS	\$ 24.000.000,00	\$ -
1.1.02.05.001.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		\$ 89.760.000,00	\$ -
1.1.02.05.001.09.29	OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO		\$ 89.760.000,00	\$ -
1.1.02.05.001.09.29.19	OTROS TIPOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN		\$ 89.760.000,00	\$ -
1.1.02.05.001.09.29.19	OTROS TIPOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE FORMACIÓN	RECURSOS PROPIOS	\$ 89.760.000,00	\$ -
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO		\$ 3.599.999,00	\$ -
1.1.02.05.002.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	RECURSOS PROPIOS	\$ 3.599.999,00	\$ -
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 16.857.082,00	\$ -
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		\$ 16.857.082,00	\$ -
1.1.02.06.006.02	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	RECURSOS PROPIOS	\$ 16.857.082,00	\$ -
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		\$ 267.617.182,55	\$ -
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$ 248.350.212,55	\$ -

1.2.05.02	DEPÓSITOS	PIC 2024	\$ 24.474.377,33	\$ -
1.2.05.02	DEPÓSITOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 88.819.440,22	\$ -
1.2.05.02	DEPÓSITOS	RENDIMIENTO S PFC	\$ 135.056.395,00	\$ -
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS		\$ 19.266.970,00	\$ -
1.2.13.01	REINTEGROS	RECURSOS PROPIOS	\$ 11.947.810,00	\$ -
1.2.13.01	REINTEGROS	RECURSOS DE LA NACION	\$ 7.319.160,00	\$ -
2	GASTOS		\$	\$ 401.834.263,55
2.1	FUNCIONAMIENTO		\$	\$ 242.303.491,22
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$	\$ 228.086.410,22
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		\$	\$ 228.086.410,22
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		\$	\$ 228.086.410,22
2.1.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	RENDIMIENTO S FINANCIEROS	\$	\$ 88.819.440,22
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		\$ -	\$ 60.000.000,00
2.1.2.02.02.006.33	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 30.000.000,00
2.1.2.02.02.006.91	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS (POR CUENTA PROPIA)	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 30.000.000,00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING		\$ -	\$ 19.266.970,00
2.1.2.02.02.007.11	SERVICIOS FINANCIEROS	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 11.947.810,00



'2.1.2.02.02.007.11	SERVICIOS FINANCIEROS	RECURSOS DE LA NACION	\$ -	\$ 7.319.160,00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		\$ -	\$ 20.000.000,00
2.1.2.02.02.008.83	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y PUBLICIDAD	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 20.000.000,00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		\$ -	\$ 40.000.000,00
2.1.2.02.02.009.62	SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS, EVENTOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN VIVO	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 40.000.000,00
'2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		\$ -	\$ 14.217.081,00
'2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	RECURSOS PROPIOS	\$ -	\$ 14.217.081,00
2.3	INVERSIÓN		\$ -	\$ 159.530.772,33
'2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		\$ -	\$ 159.530.772,33
'2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		\$ -	\$ 159.530.772,33
'2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		\$ -	\$ 159.530.772,33
'2.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	RENDIMIENTO SPFC	\$ -	\$ 135.056.395,00
'2.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	PIC 2024	\$ -	\$ 24.474.377,33



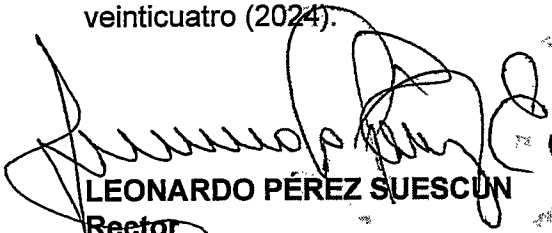
ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese a la Profesional Universitario de Presupuesto de la institución hacer los ajustes al PAC, que se desprendan de esta decisión.

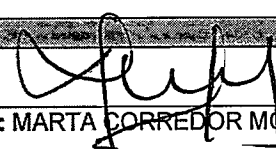
ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente acto a la Oficina de Gestión Financiera para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ciénaga, Magdalena, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


LEONARDO PÉREZ SUESCÚN
Rector

Elaboró	Revisó	Aprobó
		
Nombre: MAURIZ YANES CABARCAS	Nombre: GLEIVIS FERNÁNDEZ ROMO	Nombre: MARTA CORREDOR MONCADA
Cargo: P.U PRESUPUESTO	Cargo: P.E. GESTIÓN FINANCIERA	Cargo: VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 13 - 12 - 2024	Fecha: 13 - 12 - 2024	Fecha: 13 - 12 - 2024